

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RANDOM- EC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo de dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas ubicadas en Av. Juan Tanca Marengo y Abel Castillo, Calle 13E Edificio Torres del Sol I Oficina 203, se reúnen los accionistas de RANDOM- EC S.A. representada por:

Srta. Ordoñez Vinuesa Andrea Leticia

Sra. Poveda Torres Sara Lissette

Para celebrar la junta General Ordinaria y universal de accionistas de la compañía Random- EC S.A.

Preside la junta como Presidente AD- HOC la Sra. Sara Poveda y actúa como secretario la Señorita Andrea Ordoñez.

El presidente solicita al secretario forme la lista de asistentes y constate el Quorum que se encuentre presente, el mismo que es como sigue:

Accionistas	Acciones
Srta. Ordoñez Vinuesa Andrea Leticia	790.00
Sra. Poveda Torres Sara Lissette	10.00

El secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía, lo cual es aceptado por unanimidad y además resuelven tratar la siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al año económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2019
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Aprobación del Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día:

EL presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 11H15 horas y se adoptan las siguientes resoluciones:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2019

El presidente da lectura al Informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al año económico 2019. Informe que se pone en consideración de la junta y es aprobada por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Gerente General da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019

EL Gerente General da lectura a los Estados Financieros y la Junta luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

4. APROBACIÓN DEL ACTA

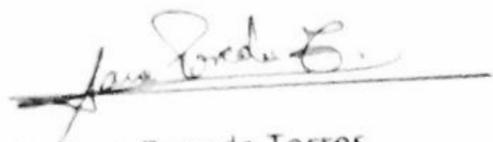
Concluido el orden del día y sin tener más asuntos que tratar concede un receso para la redacción del Acta Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

El Presidente levanta la sesión a las 12H30. Para constancia firman en unidad de acto, los accionistas.



Andrea Ordoñez Vinueza

Accionista RANDOM- EC SA



Sr. Sara Poveda Torres

Accionista RANDOM- EC SA